

CIRCULAR N.113-2024 SGRH
Tegucigalpa M.D.C. 15 de Noviembre de 2024

SEÑORES

**JEFES DE DEPARTAMENTO DE DESARROLLO DE TALENTO HUMANO,
JEFES DE UNIDAD DE GESTION Y DESARROLLO DE LOS RECURSOS
HUMANOS, ENCARGADOS DE PERSONAL DE LAS DIRECCIONES
GENERALES, DEPARTAMENTOS, INSTITUTOS, HOSPITALES Y
UNIDADES DE NIVEL CENTRAL.**

SU OFICINA

Distinguidos Señores:

Me es grato saludarles y desearles éxitos en sus honorables funciones.

En seguimiento a lo establecido en la Circular 105-SGRH-2024, y conforme al mandato del Reglamento de la Ley de Servicio Civil, se les remite link <https://www.facebook.com/ansechonduras/> para que puedan acceder al video donde ANSEC explica el nuevo **Sistema Electrónico de Evaluación del Desempeño (SEED)** a través de la **Escuela de Profesionalización de la Administración Pública (EPAP)** donde se detalla el proceso de evaluación de desempeño Método 360, para que este sea compartido a cada uno de sus colaboradores y se pueda desarrollar el mismo de la manera más eficiente posible.

De igual forma para su consideración se presentan los Lineamientos para la Evaluación del Desempeño

1. Los enlaces a la Encuesta de Evaluación del Desempeño Laboral, serán enviados a las direcciones de e-mail proporcionados por cada entidad en las bases de datos proporcionadas a ANSEC.
2. La encuesta tiene una duración de dos (2) horas y el enlace proporcionado es de un único uso.
3. Las encuestas sólo podrán ser contestadas el o los días asignados para tal fin a cada institución, en horario de 8:00 am a 6:00 pm, pudiéndose prorrogar solamente en los siguientes casos de fuerza mayor: a. Corte de energía eléctrica en la zona geográfica de la Institución que dure más de cuatro (4) horas dentro del horario

Barrio El Centro, Avenida Cervantes, Contiguo al Correo Nacional, Tegucigalpa, M.D.C. Honduras C.A.
Síguenos en nuestras redes sociales Twitter, Instagram y Facebook como saludgobhn www.salud.gob.hn

ARCHIVO:
NDMM/CMRE*24 SGRH



Salud

Gobierno de la República



HONDURAS

GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

- establecido. b. Fallas en el suministro de internet que tengan la duración especificada en el inciso a. c. Situaciones donde se vea comprometida la Seguridad Nacional, desastres naturales o calamidad personal.
4. El personal que por motivos laborales se encuentre fuera de las instalaciones de la Institución en la o las fechas asignadas para la Evaluación, podrán contestar la Encuesta vía dispositivo móvil (Celular, Tablet, Pc Portátil) respetando el horario asignado.
 5. Cualquier situación que no se encuentre especificada en el presente documento, deberá ser consultada con el personal de Evaluación del Desempeño de ANSEC.

Así mismo a continuación pueden visualizar como será cada una de las evaluaciones según su tipo:

EVALUACION TIPO A:	Nivel Operativo
EVALUACION TIPO B:	Jefes Inmediatos
EVALUACION TIPO C:	Gerente Administrativo y Subsecretarios
EVALUACION TIPO D:	Máxima Autoridad

Agradecemos nuevamente su colaboración y el esfuerzo de cada uno de ustedes y de sus equipos dediquen para llevar a cabo este proceso con la seriedad y rigurosidad que se requiere.

Se despide, muy atentamente.



LICENCIADO NELSON DARIO MENOCA
SUBGERENTE DE RECURSOS HUMANOS
SECRETARIA DE SALUD

Barrio El Centro, Avenida Cervantes, Contiguo al Correo Nacional, Tegucigalpa, M.D.C. Honduras C.A.
Síguenos en nuestras redes sociales Twitter, Instagram y Facebook como saludgobhn www.salud.gob.hn

ARCHIVO:
NDMM/CMRE*24 SGRH